



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

Dominium 530059

Oficio SGCPJ NÚM.: 01810/2017

Santo Domingo, D.N.
03 de agosto de 2017

Doctor
Justiniano Montero Montero
Director General de Administración y
Carrera Judicial (Interino)
Presente.-



Referencia: Punto libre presentado por el Consejero Etanislao Radhamés Rodríguez F., sobre situación de Tecnipisos.

Distinguido Doctor:

Mediante la presente se le informa que el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el miércoles 02 de agosto de 2017, según consta en su Acta núm. 26/2017, conoció el punto libre presentado por el Consejero Etanislao Radhamés Rodríguez F., en el que somete a consideración lo siguiente: "Disponer con carácter de urgencia la autorización de contratación del personal de limpieza por un periodo de seis (6) meses que se encargue de la limpieza de las Edificaciones del edificio de las Cortes, en los Juzgados de Paz de Boca Chica, Juzgado de Paz del Ensanche La Fe y el Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, en razón de que la entidad Tecnipisos retiró sus servicios; y autorizar que se proceda a licitar dichos servicios bajo las reglas y umbrales que se consagran en el Reglamento de Compras y Contrataciones, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

Atentamente,

Dr. Mariano Germán Mejía
MGM/hu



AA

